

AUTO No. 00241-24

Pitalito, 14 de mayo del 2024

Mediante radicado CAM No. 2024E 13643 del 9 de mayo del 2024, la señora NELCY QUINTERO CLAROS, identificada con CC No. 36271006 del Pitalito Huila, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico menor a 10 m³ de 9,9 m³, de las especies; Dinde, Eucalipto y Nogal, en el predio Montañita, vereda Montañita de Pitalito.

Como soporte de su petición el solicitante subministró la siguiente información:

- Formato único de solicitud de Aprovechamiento forestal.
- Certificado de libertad y tradición con código catastral sin información y matrícula inmobiliaria 206-68797
- Fotocopia de la cédula del solicitante.
- Autorización del copropietario para realizar el trámite.
- Fotocopia de cédula del copropietario
- Autorización para realizar la notificación electrónica de los actos administrativos
- Lista de Chequeo revisión de requisitos mínimos para solicitud de aprovechamiento forestal doméstico.
- Registro Vital Rad. 2300003627100624002 del 9 de mayo del 2024
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por el valor de OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MCTE (\$86.667)

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

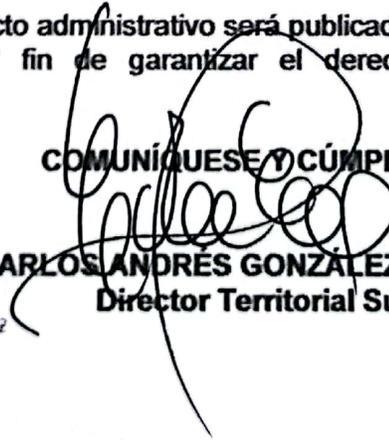
DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, correspondiente al expediente PAF-00241-24

SEGUNDO: Comisionar a la profesional YINA LORENA MENSA ORTIZ adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Ymensao
Radicado: 2024E 13643
Expediente: PAF-00241-24